

Préstamo de 50 millones de dólares por parte del BCIE servirán para hacerle frente al déficit fiscal y reformas al sector salud, afirma viceministra de Finanzas

La viceministra de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), Liliam Rivera, explicó este jueves ante los diputados del Congreso Nacional, que el préstamo por 50 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), servirá para hacerle frente al déficit fiscal y para reformas en el sector salud.

La funcionaria afirmó que la operación está enmarcada dentro del financiamiento aprobado por el Congreso Nacional, de los dos mil 500 millones de dólares destinados para el Programa de Emergencia, Apoyo y Preparación ante el Covid-19 y de la Reactivación Económica del país.

Rivera dijo que el préstamo tiene unas condiciones financieras “bastantes favorables”, con una tasa de interés libor de 6 meses, más 1.75 % de interés con un plazo de 40 años para amortizar la deuda y un periodo de gracias de 5 años.

Recalcó que la operación está enmarcada dentro de la estrategia integral de financiamiento requerida para cubrir el déficit fiscal del presente año, además, es una operación bajo la modalidad de política de desarrollo la cual consiste en impulsar una serie de reformas en el sistema sanitario.

Así como también apoyar acciones que el Gobierno de Honduras ha venido implementando para paliar la crisis en cuanto a la reactivación económica, medidas de compensación social y de protección de empleo en los últimos meses.

Por su parte la Ministra de Finanzas, Rocío Táborá, manifestó: "Quisiera empezar primero aprovechando la ocasión de esta reunión, sobre el estatus de las movilizaciones de recursos en el marco de lo que ustedes han autorizado, ya esto lo hemos presentado en Consejo de Ministros, está en un sitio web, el señor diputado Tomás Zambrano, les hará llegar el link, el enlace donde ustedes permanentemente pueden entrar y ahí van a encontrar las actualizaciones.

También en ese sitio web van a encontrar la actualización de las donaciones recibidas a la fecha estas son las registradas en SEFIN, entonces aquí tenemos un monto de donaciones recibidas de 31.64 millones de dólares aprobadas y desembolsadas a la fecha siete millones de dólares.

Entonces, estos préstamos que traemos a su consideración cuando sean aprobados entrará en esta ruta, pero en este momento lo que yo les quiero informar es que un monto de endeudamiento hasta 2,500 millones de dólares, esto fue autorizado en el decreto legislativo 033-2020 en el marco de la emergencia del Covid.

Nosotros hemos estado haciendo un uso bastante prudente de esta autorización que ustedes nos han dado y bastante responsable y en se sentido, ese es el total de operaciones que están en gestión, aquí incluimos operaciones que ya estaban firmadas, pero que se han reorientado de la mano de los multilaterales para atender la pandemia.

O sea, que no toda es deuda nueva y desembolsado y que ha ingresado al Tesoro Nacional 373.7 millones de dólares, con esos 373 millones es que hemos estado haciendo frente a la caída de la recaudación que como ustedes saben en junio llegó a 27.8% menos de lo presupuestado para este año en el Presupuesto General de la República.

Con estos 373.7 millones se está compensando esa caída, pero con las prioridades de atender los gastos de la pandemia,

atender temas de reactivación económica y atender obligaciones tal como usted también nos ha indicado en funciones anteriores de respetar los derechos laborales, cumplir con parte de la planilla.

En ese contexto, señores diputados, se inscriben las operaciones que hoy día traemos a su consideración donde es la que recientemente se ha votado por el BCIE de apoyo presupuestario por 50 millones de dólares y otra que sé que tienen en agenda más adelante, con mucho respeto yo presento este informe.

Nosotros hemos estado cumpliendo con nuestro trabajo y el mandato que el presidente Juan Orlando Hernández nos ha encomendado y ustedes como Congreso también nos han encomendado que es salir a buscar los recursos necesarios para atender a la ciudadanía que hoy sufre por esta pandemia terrible que ha entrado a nuestras oficinas, a nuestros despachos, a nuestras casas y con mucho dolor vemos, una batalla en la que estamos cómodos para poder superar, señaló la funcionaria.

Y ahora y viene el impacto, como decían varios acá, el abogado Ramos Soto fue muy profundo en explicar los impactos estructurales que tienen este tipo de pandemias o guerras o situaciones que impactan fuertemente en las situaciones de los países.

Yo me sumo a la exigencia, hemos salido a buscar los recursos, desde el inicio pusimos en intra toda la información que nosotros teníamos y de hecho, los informes de instancias de la sociedad civil, análisis que han salido, han sido sobre la base de la información de la ejecución presupuestaria del presupuesto COVID como lo llamamos.

Esta tarde estamos lanzando lo que ustedes ven en pantalla Presupuesto Honduras, para que la gente conozca, explore y participe conociendo como es la situación de los ingresos, en

que se gasta especialmente el detalle que se le ha confiado a las instituciones y que tienen que rendir cuentas, o sea que, a partir de aquí en la punta de los dedos, se puede conocer a detalle, el presupuesto. Ahorita sólo tenemos para Android y no para iPhone.

Tengo que reconocerlo, el apoyo del Proyecto de Transparencia Fiscal que USAID, un equipo internacional y nacional comprometido y nuestra Dirección de Transparencia que es un equipo también que todos los días mira y me propone, trabajamos juntos para poner a disposición de la ciudadanía el acceso a la información.